

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

**INFORMACION** relativa a las erogaciones previstas en el presupuesto autorizado de 2003, que se encuentran devengadas y no devengadas al 31 de diciembre de 2003, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

RECURSOS PRESUPUESTALES DEVENGADOS Y NO DEVENGADOS POR CAPITULO DE GASTO DEL EJERCICIO FISCAL 2003.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y

## CONSIDERANDO

Que con el propósito de contribuir al exacto ejercicio del presupuesto aprobado para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el año 2003, dando cumplimiento a los programas y metas autorizadas.

Que en concordancia con las medidas señaladas en los Acuerdos por los que se determinan las Políticas, Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación, y para dar cumplimiento al artículo 25 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, se publica la siguiente información detallada por capítulo de los recursos presupuestales devengados y no devengados durante el ejercicio fiscal 2003:

CAPITULO	RECURSOS		TOTAL
	Devengados	No Devengados	
<b>1000</b> Servicios Personales	846 362 532.86	5 747 720.14	852 110 253.00
<b>2000</b> Materiales y Suministros	10 451 985.14	1 791 839.86	12 243 825.00
<b>3000</b> Servicios Generales	86 644 881.68	9 377 554.29	96 022 435.97
<b>5000</b> Bienes Muebles e Inmuebles	18 349 771.31	18 004 815.49	36 354 586.80
<b>6000</b> Obras Públicas	2 128 744.47	6 591 255.53	8 720 000.00
<b>7000</b> Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas y Otras	1 575 000.00	40 000.00	1 615 000.00
<b>Total:</b>	<b>\$ 965 512 915.46</b>	<b>\$ 41 553 185.31</b>	<b>\$ 1 007 066 100.77</b>

El importe total no devengado fue concentrado en la Tesorería de la Federación en los términos de las disposiciones aplicables.

Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 9 de febrero de 2004.- El Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación, **José Fernando Ojesto Martínez Porcayo**.- Rúbrica.